



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO

UNIDAD CENTRALIZADAS DE COMPRAS

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

Licitación Pública Local, LPL035/2020 Con concurrencia del Comité para la de  
"AUDITORIA DE MATRICULA"

Para efectos de comprensión de la presente acta, se deberá de atender el "glosario de términos y definiciones" descritos en las bases que rigen el presente proceso.





En la ciudad de Guadalajara, siendo las 12:30 hrs. del día 25 de septiembre del 2020, se reunieron en la sala de juntas, ubicada en Luis J. Jiménez No. 577, Colonia 1 ° de mayo, C.P. 44970, en Guadalajara, Jalisco, UTJ edificio K rectoría; ante la presencia de la C. Cristina Jazmín López Chavarín, Representante del Titular de la Unidad Centralizada de Compras de la Universidad Tecnológica de Jalisco, y los demás asistentes cuyo nombres y firmas aparecen al margen, se procede a desarrollar el presente acto, ello de conformidad a lo establecido en el punto 3, de las bases que rigen la presente licitación. Se realizaron los siguientes hechos:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1). Registro de Participantes.
- 2). Desarrollo de la Junta Aclaratoria de Bases
  - a). Bienvenida
  - b). Mecánica de la sesión
  - c). Aclaraciones de la convocante
- 3). Cierre del acto

**Punto 1. Registro de Participantes.**

No hubo registro de empresas.

**Punto 2. Desarrollo de la Junta Aclaratoria de Bases**

2. A La representante del Titular hace constar que, de acuerdo a la lista de asistencia, no hubo personas jurídicas registradas para este evento.
2. B La representante del Titular, hace constar que hubo 1 solicitud de aclaración que se recibieron en el tiempo y forma de conformidad a lo establecido en el punto 3 de las bases.
2. C Aclaraciones de las convocantes





PROVEEDOR: COMERCIO Y OPERACIONES DE IVAGIO S DE R.L. DE C.V.

**PREGUNTA 1 ¿SE REQUIERE AMPLIAR EL ALCANCE DE LA AUDITORIA PARA IDENTIFICAR ALGUNAS OTRAS TALES COMO RESGUARDO DE INFORMACION EN EL SISTEMA DE INFORMATICA?**

**Respuesta a la pregunta 1:**

No se requiere ampliar el alcance de la auditoría para identificar el resguardo de la información en el sistema de informática.

**PREGUNTA 2 ¿SE REQUIERE hacer comparativo de indicadores institucionales respecto de los ejercicios de auditoria para matricula de años anteriores?**

**Respuesta a la pregunta 2:**

No se requiere hacer comparativos de indicadores institucionales respecto de auditorías para matrícula de años anteriores.

3. Se da por terminada la sesión, siendo las 12:45 hrs. del mismo día en que se dio inicio, y firman de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

REPRESENTANTE DEL TITULAR DE  
LA UNIDAD DE CENTRALIZADA DE  
COMPRAS

CRISTINA YAZMIN LÓPEZ CHAVARÍN



APOYO ADMINISTRATIVO DEL  
DEPARTAMENTO DE RECURSO  
MATERIALES Y SERVICIOS  
GENERALES

JESÚS ALEJANDRO TRILLO  
RODRÍGUEZ

Esta hoja forma parte del Acta de la Junta Aclaratoria de la licitación pública local LPL 035/2020 sin concurrencia del Comité para la contratación "Auditoria de Matricula", celebrada el día 25 de septiembre del 2020



JUNTA ACLARATORIA  
LICITACION PUBLICA LOCAL LPL 035/2020  
AUDITORIA DE MATRICULA  
25 DE SEPTIEMBRE DEL 2020  
LISTA DE ASISTENCIA PARTICIPANTES

No.	NOMBRE	COMITÉ (ÁREA O DEPENDENCIA)	FIRMA
1	Jesús Alejandro Trillo Rodríguez	RM y SG UTO	
2	Cristina Yuzmin López	RM y SG	
3			
4			
5			
6			
7			

**JUNTA ACLARATORIA**  
**LICITACION PUBLICA LOCAL LPL 035/2020**  
**AUDITORIA DE MATRICULA**  
**25 DE SEPTIEMBRE DEL 2020**  
**LISTA DE ASISTENCIA PARTICIPANTES**

No.	NOMBRE	FIRMA	EMPRESA	DOMICILIO, TELEFONO, CORREO
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				